



JUNTA DIRECTIVA  
2009 - 2011

LCDO. RUBÉN ELIAS RODRIGUEZ ÁVILA  
Presidente

LCDA. JULIE MARTINELLI  
Primera Vicepresidenta

LCDA. ELIAS EBVY G.  
Segundo Vicepresidente

LCDO. CONRAD A. RODRIGUEZ S.  
Secretario

LCDA. VERA LUQUE  
Secretaria

LCDO. RODRIGO DEL CID  
Secretario

LCDO. HERNANDO A. GARRASQUILLA  
Secretario

LCDA. CAROL M. DURLING T.  
Secretaria

LCDO. CARLOS AROSEMENA G.  
Secretario

LCDA. EDUARNE RECALDE  
Secretaria

LCDO. RAÚL CASTILLO SANJUR  
Vocal

LCDO. ESTEBAN LÓPEZ  
Vocal

LCDO. ROGELIO SALTARIN R.  
Vocal

DR. DIONISIO RODRIGUEZ R.  
Vocal

LCDO. JOSÉ ANTONIO BRENES  
Vocal

**MIEMBRO DE:**

• INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION

• FEDERACIÓN INTERAMERICANA  
DE ABOGADOS

• UNIÓN IBEROAMERICANA DE  
COLEGIOS Y AGRUPACIONES  
DE ABOGADOS

# COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE PANAMÁ

## COMUNICADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE PANAMA

El Colegio Nacional de Abogados de Panamá, como principal agrupación gremial de los profesionales del derecho y de conformidad con los principios legales y estatutarios que nos inspiran; con la finalidad y deber de contribuir a la orientación de los profesionales, autoridades y a la comunidad en general.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que en días pasados, ha sido designado el Licenciado **HARRY DIAZ GONZALEZ DE MENDOZA**, miembro activo de nuestro gremio, como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

**SEGUNDO:** Que la sociedad en reiteradas ocasiones ha solicitado la designación de personas honestas y profesionales que brinden seguridad jurídica para ocupar cargos en la Corte Suprema de Justicia.

**TERCERO:** Que el Licenciado **HARRY DIAZ GONZALEZ DE MENDOZA** tiene probada trayectoria profesional e intachable reputación.

**CUARTO:** Que el nombramiento de una persona con el perfil de probidad y reconocido trabajo profesional debe ser motivo de satisfacción para la ciudadanía.

En atención a lo anterior, el Colegio Nacional de Abogados de Panamá, desea puntualizar lo siguiente:

1. El Colegio Nacional de Abogados avala la designación del Licenciado **HARRY DIAZ GONZALEZ DE MENDOZA** como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.
2. Apoyamos la designación del Licenciado **HARRY DIAZ GONZALEZ DE MENDOZA** como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.
3. Solicitamos a la Asamblea Nacional de Diputados ratifiquen al Licenciado **HARRY DIAZ GONZALEZ DE MENDOZA** como Magistrado de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Panamá, 27 de abril de 2011.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA**

Julie Martinelli  
Presidente Encargada

Carol Durling  
Secretaria